



Arauca, Arauca, 20 de mayo de 2019

Asunto: Estarse a lo resuelto por el superior
Expediente No: 81001-3331-001-2017-00029-01
Demandante: Bladimir Alexander Moyano Valero
Demandado: Nación-Ministerio de Defensa-Ejercito Nacional
Naturaleza: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca, con providencia que confirmó el auto del día 07 de marzo del año dos mil diecinueve 2019, se

DISPONE:

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del 10 de abril de dos mil diecinueve 2019.

SEGUNDO: Ordenar el archivo definitivo del proceso, previa las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

<p>Juzgado Primero Administrativo de Arauca</p> <p>SECRETARÍA.</p> <p>El auto anterior es notificado en estado No. <u>053</u> de fecha <u>21 de mayo de</u> <u>2019.</u></p> <p>La Secretaria,</p> <p>Luz Stella Arenas Suárez</p>
